



**Proceso de Selección Modalidad SC-Service Contract**  
SC | 09 | 2017

Proyecto N°100663: "Empoderamiento de Mujeres Indígenas"

Términos de Referencia: "**Especialista en Comunicaciones. ONU Mujeres Chile**"

**I. Información General**

Título del cargo: *Especialista en Comunicaciones – ONU Mujeres Chile.*

N° de posición en Atlas:

Supervisor: *Coordinadora Oficina de Programa ONU Mujeres Chile.*

Fecha estimada de inicio del contrato: *Abril/2017*

Duración del contrato: *12 meses. Renovable según evaluación de desempeño*

Nivel de Remuneraciones: SC/L 5

Jornada Laboral:  Completa

Lugar de Desempeño: *Santiago, Región Metropolitana, Chile.*

Elegibilidad: Esta posición se encuentra abierta para ciudadanos nacionales; o extranjeros con visa y/o permiso de trabajo vigente al momento de postular a esta vacante.

Las condiciones contractuales, beneficios y modelo de contrato se encuentran disponibles en este [Link](#)

**II. Postulación Electrónica**

Aquellos candidatos interesados en participar de este proceso de selección, deben enviar los siguientes documentos por email a la dirección [vacantes.cl@undp.org](mailto:vacantes.cl@undp.org) indicando en el asunto "**Postulación SC|09|2017**"

1. Carta de presentación dirigida a la Sra. Silvia RUCKS, Representante Residente PNUD en Chile, en la que el candidato indica su interés, competencias y motivaciones para el cargo al que postula. *Máximo 1 página tipo carta, tamaño de texto 12.*
2. Formulario de Antecedentes Personales P11. Completar el formulario, ingresando toda la información en los campos registrados y enviar firmado. [Link](#)
3. Declaración Jurada completa y firmada [Link](#)  
*Si el candidato es funcionario público, se permite participar del proceso de selección y en caso de ser seleccionado debe renunciar a su cargo previo a la emisión del contrato con PNUD. Si el candidato es extranjero, debe poseer visa y/o autorización para trabajar en Chile al momento de postular a esta vacante, si no cumple con este requisito no será considerada la postulación. Acompañar la declaración jurada con copia de la visa y/o permiso de trabajo vigente.*

**La Fecha límite para recibir postulaciones es: jueves, 16 de marzo de 2017.**

**Importante:** Sólo se reciben emails hasta 10 MB de tamaño, se agradece enviar sólo lo indicado en los puntos anteriores (Carta de Presentación, Formulario P11 y Declaración Jurada). No se aceptan postulaciones impresas en papel, presenciales o por correo postal.

Santiago, 02 de marzo de 2017



### III. Contexto Organizacional y Antecedentes del Proyecto

El PNUD es la red mundial de las Naciones Unidas para el desarrollo que promueve el cambio y conecta a los países con los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor. Presente en 166 países, en donde vive el 90 por ciento de los habitantes más pobres del mundo, el PNUD trabaja con ellos para ayudarlos a encontrar sus propias soluciones a los retos mundiales y nacionales del desarrollo. Además, el PNUD ayuda a los países en desarrollo a atraer y utilizar la asistencia financiera eficientemente. En todas sus actividades promueve la protección de los derechos humanos y la realización del potencial de la mujer. El PNUD opera en Chile como agente de desarrollo desde 1965.

ONU Mujeres, basada en la visión de igualdad consagrada en la Carta de las Naciones Unidas, trabaja para la eliminación de la discriminación contra las mujeres y las niñas; el empoderamiento de la mujer; y el logro de la igualdad entre mujeres y hombres como socios y beneficiarios del desarrollo, los derechos humanos, la acción humanitaria y la paz y la seguridad.

La oficina de ONU Mujeres en Chile brinda asistencia técnica en las áreas prioritarias de intervención de la región de América Latina y el Caribe, incluyendo la participación política y el liderazgo de las mujeres, su empoderamiento económico, la erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas, y la transversalización del enfoque de género en las políticas y programas del país. Asimismo, ejecuta proyectos y apoya los esfuerzos del Sistema de las Naciones Unidas en el país para asegurar que los compromisos de igualdad y transversalidad de género se traduzcan en acciones.

La oficina de ONU Mujeres en Chile es una oficina de presencia programática en el país, lo cual implica que la gestión operativa de la misma (administración, finanzas y logística) depende en gran medida de la Oficina Regional para las Américas y el Caribe, con sede en Panamá.

### IV. Objetivo General del Puesto

En este contexto, la/el Especialista en Comunicaciones apoya la formulación y aplicación de la estrategia de comunicación de las acciones en el país para favorecer la consecución del proyecto "Empoderamiento de las mujeres indígenas del norte de Chile", sensibilizar a la opinión pública, así como apoyar el posicionamiento e implementación exitosa de este proyecto. Formular y apoyar en el diseño e implementación de acciones comunicacionales de la oficina de programas de ONU Mujeres en Chile.

### V. Funciones y Resultados Esperados

Bajo la dirección y supervisión directa de la Coordinadora de la Oficina de Programa de ONU Mujeres Chile y en permanente coordinación con la Oficina Regional de ONU Mujeres en Panamá, la/el Especialista en Comunicaciones tendrá las siguientes responsabilidades:

- Formular y apoyar en el diseño e implementación de acciones comunicacionales de la oficina de programas de ONU Mujeres en Chile.
- Formular e implementar un plan de comunicaciones para el empoderamiento de mujeres indígenas de acuerdo a las necesidades de programa que incluye: sensibilización e incidencia, cambio comportamental, involucramiento de actores, mitigación de riesgos, comunicación interna y con organizaciones de la sociedad civil socias, entre otros.
- Impulsar alianzas estratégicas con medios de comunicación a nivel local (i) presentes en las zonas de focalización del proyecto de Empoderamiento de mujeres indígenas, a fin de difundir y convocar de manera culturalmente apropiada a las potenciales beneficiarias y (ii) en medios que tienen presencia a nivel nacional en la generación de opinión ciudadana.



- Apoyar en las directrices comunicacionales sobre contingencia nacional en temas de género y mujeres indígenas, que permitan abordar distintos escenarios de una manera apropiada.
  - Coordinar la organización/realización/difusión de eventos: sesiones de explicación del proyecto con líderes locales, cursos, talleres, mesas redondas, conferencias de prensa y sesiones de información.
  - Proponer y diseñar distintos soportes, materiales y herramientas de difusión de las acciones de la Oficina del Programa de ONU Mujeres Chile, por medio de productos de conocimiento tanto escritos como audiovisuales, relacionados con las actividades del programa, incluyendo materiales de información, sensibilización e incidencia, así como los resultados de su diagnóstico inicial y contribuir a la identificación, sistematización y difusión de las buenas prácticas y las lecciones aprendidas al término del proyecto.
  - Elaborar comunicados de prensa y gestionar su publicación/difusión.
  - Guiar la elaboración de una base de datos propia de medios de comunicación
  - Establecer relaciones con el área de comunicaciones de la Oficina Regional de ONU Mujeres, con responsables de comunicaciones de instituciones gubernamentales, donantes y con agencias de comunicaciones según corresponda.
  - Incentivar la publicación de artículos que muestren la realidad de las mujeres indígenas en medios de comunicación y promover la publicación de artículos de comunicación que fomenten la sensibilización y el diálogo.
  - Realizar informes semestrales de los contenidos publicados (*clipping*), tanto en medios de comunicación como en redes sociales, que incluya análisis y su alcance.
  - Apoyar en la supervisión técnica para la traducción/edición/elaboración de información, impresión y difusión de publicaciones y de materiales audiovisuales, incluyendo la coordinación con imprentas y otros proveedores para asegurar la producción editorial.
  - Apoyar en actividades de la oficina en la coordinación con contrapartes y proveedores vinculados a la elaboración de reportes, publicaciones, sistematizaciones, documentos técnicos, etc.
  - Apoyar la gestión e implementación de campañas de comunicación a nivel local en los territorios/zonas de focalización de los proyectos de la Oficina Regional de ONU Mujeres Chile, en medios de comunicación relevantes en materia indígena y género y en medios de interés nacional.
- Mantener una coordinación permanente con la Oficina Regional de ONU Mujeres Chile, para asegurar el cumplimiento de los estándares corporativos en materia de comunicaciones y difusión apropiada del Programa.

## VI. Competencias Requeridas para el Puesto

### **Habilidades Blandas:**

- *Demostrar interés en el trabajo de las Naciones Unidas y de ONU Mujeres en particular, así como también compromiso con los valores, misión y visión de la Organización.*
- *Empatía y sensibilidad hacia la cosmovisión de los pueblos indígenas.*
- *Sensibilidad hacia la sostenibilidad social y medioambiental y convicción sobre el objetivo de empoderamiento de las mujeres indígenas.*

### **- Integridad:**

- Demostrar la consistencia en la defensa y promoción de los valores de ONU Mujeres en acciones y decisiones, de acuerdo con el Código de Conducta de las Naciones Unidas.



**- Profesionalismo:**

- Demostrar competencia profesional y experiencia en el conocimiento de sus áreas sustantivas de trabajo.

**- Sensibilidad cultural y diversidad de valores:**

- Demostrar reconocimiento de la naturaleza multicultural de la organización y la diversidad de su personal;
- Demuestra perspectiva internacional, aprecio por la diferencia en valores y aprendizaje de la diversidad cultural.

**-Ética y valores:**

- Demostrar y salvaguardar la ética e integridad.

**-Conocimiento organizacional:**

- Asumir el auto desarrollo y toma de iniciativas.

**-Trabajo en equipo:**

- Demostrar habilidad para trabajar en un ambiente multicultural, multiétnico, y mantener relaciones eficaces con personas de diferentes nacionalidades y antecedentes culturales.

**Habilidades Técnicas:**

- Capacidad de autogestión y automotivación.
- Capacidad de manejo de conflictos. Comunicación abierta y pro-activa.
- Capacidad de establecer, construir y sostener relaciones efectivas con contrapartes.
- Organización y planificación. Habilidad para crear, editar y presentar información en formatos claros y adecuados, utilizando los recursos tecnológicos apropiados.
- Habilidades para la incidencia. Habilidad propositiva para las mejoras sustanciales en materias de comunicaciones sociales y estratégicas del Proyecto y eventuales contingencias.
- Capacidad para la toma de decisiones operacionales.
- Capacidad para apoyar la correcta gestión y solución de imponderables de los proyectos en ejecución de la Oficina del Programa ONU Mujeres Chile. Buen nivel de relacionamiento con periodistas, medios de comunicación y líderes de opinión.
- Manejo de herramientas informáticas: Office, Excel (nivel medio) y redes sociales (Twitter, Instagram, Facebook, Flickr, entre otros).
- redes sociales, procesador de textos
- Deseable manejo de herramientas digitales tales como *Adobe Audition, Photoshop, InDesign, Premiere, Illustrator, Final CAD.*

**VII. Calificación Académica y Experiencia Requerida**

Formación Académica	Licenciatura en Comunicación Social, Periodismo o áreas afines.
Experiencia Profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia profesional mínima de 4 años en temas de comunicación, periodismo.</li> <li>• Experiencia de al menos 2 años en la elaboración e implementación de estrategias y campañas comunicacionales.</li> <li>• Excelente uso de las herramientas informáticas (internet, procesador de textos, redes sociales, programas para diseño y preparación de materiales de divulgación).</li> </ul>

Idiomas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Español nativo.</li> <li>• Dominio oral y escrito del inglés (nivel intermedio).</li> </ul>
Otros requisitos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deseada experiencia laboral en temas vinculados a pueblos indígenas y/o análisis comunicacional y territorial de conflictos socio-ambientales.</li> <li>• Experiencia de trabajo en temas de género, es deseable.</li> <li>• Licencia de conducir, es deseable.</li> <li>• Disponibilidad para viajar a regiones dentro del país, es deseable.</li> </ul>

### VIII. Criterios de Evaluación de Antecedentes

Finalizado el proceso de postulación, los antecedentes serán examinados por una comisión evaluadora formada por representantes de PNUD, ONU Mujeres y del Proyecto.

Los criterios de evaluación que utilizará la comisión evaluadora son:

Criterio	Indicadores	Puntaje Máximo
Formación Académica	Licenciatura en Comunicación Social, Periodismo o áreas afines. <i>Licenciatura: 15 puntos</i> <i>Post-grado: 30 puntos</i>	30
Experiencia Profesional	Experiencia profesional mínima de 4 años en temas de comunicación, periodismo, <ul style="list-style-type: none"> <li><i>i. 4 años o más de experiencia: 30 puntos</i></li> <li><i>ii. 3 años de experiencia: 20 puntos</i></li> <li><i>iii. 2 años de experiencia: 10 puntos</i></li> <li><i>iv. 1 año o menos de experiencia: 0 puntos</i></li> </ul>	30
Idiomas	<i>Inglés intermedio: 10 puntos</i>	10
Otros requisitos	Experiencia de trabajo en temas de género y/o pueblos indígenas o conflictos socio-ambientales. <ul style="list-style-type: none"> <li><i>i. 1 año o más de experiencia de trabajo en temas de género y/o pueblos indígenas o conflictos socio-ambientales: 30 puntos</i></li> <li><i>ii. menos de 1 año de experiencia: 0 puntos</i></li> </ul>	30
Total		100



### IX. Criterios de Evaluación de la Entrevista

Los candidatos de la lista corta, serán convocados oportunamente a una entrevista personal con la comisión evaluadora. La entrevista podrá realizarse de manera presencial o bien a través de algún medio electrónico (teléfono, Skype, videoconferencia, etc.)

Los criterios de evaluación que utilizará la comisión evaluadora durante la entrevista son:

Criterio	Puntaje Máximo
<i>Conocimiento e interés en el trabajo de las Naciones Unidas y de ONU Mujeres en particular, así como también compromiso con los valores, misión y visión de la Organización.</i>	20
<i>Sensibilidad hacia la sostenibilidad social y medioambiental y convicción sobre el objetivo de empoderamiento de las mujeres indígenas</i>	20
<i>Capacidad de trabajar en equipo</i>	15
<i>Experiencia de trabajo previo en temas de empoderamiento de las mujeres</i>	25
<i>Capacidad de resolver conflictos y manejo de crisis desde las comunicaciones</i>	20
<b>Total</b>	<b>100</b>

Al momento de la entrevista personal, la comisión evaluadora podrá agregar otros criterios de evaluación si lo estima conveniente, como así también requerir opcionalmente evaluaciones o test de conocimientos técnicos o de idiomas.

Sobre la base de los resultados obtenidos en la evaluación de la entrevista y de las evaluaciones o test adicionales si los hubiere, la comisión evaluadora realizará una recomendación del o los candidatos idóneos para ocupar el puesto.

PNUD realizará la verificación de referencias del/los candidato/s recomendado/s por la comisión evaluadora; según lo indicado en el Formulario P11.

PNUD se comunicará sólo con los candidatos entrevistados para informar el resultado final del proceso de selección.

### X. Documentación a Presentar por el Candidato Seleccionado

Finalizado el proceso de selección, el candidato seleccionado debe presentar la siguiente documentación a PNUD previo a la firma del contrato:

- Copia de la Cédula de Identidad y/o pasaporte vigente.
- Certificado de Antecedentes emitido por el [Registro Civil](#).
- Declaración Jurada completa y firmada (Anexo I) [Link](#).
- Certificado Médico que indique aptitud para trabajar.
- Certificado de afiliación emitido por su AFP.
- Datos bancarios para el pago de salario mensual.
  - Nombre del banco
  - Tipo de cuenta
  - Número de cuenta
- Formulario de Incorporación de Dependientes al Seguro Médico Cigna (opcional) [Link](#).

Si al momento de la firma del contrato, los datos de contacto (dirección, teléfono, email) han cambiado respecto del Formulario P11, se agradece notificarlos a la brevedad posible.